



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

ADENDA ACLARATORIA N° 01

CONVOCATORIA N° 274

La Dirección Administrativa de Comfenalco Tolima, se permite informar que para el proceso de **Convocatoria N° 274** para contratar "Comfenalco Tolima, está interesado en recibir ofertas para la contratación de Especialistas, Profesionales, Tecnólogos, Técnicos, Licenciados, Talleristas, Conferencistas, docentes e Instructores que cumplan con los requisitos y especificaciones contenidas en los presentes términos de referencia, para la realización de Cursos Regulares presenciales y virtuales, Seminarios, Conferencias y Talleres, presenciales o virtuales en Ibagué y demás municipios del Departamento, en el área de Capacitación, programas de Tercera Edad "Años Dorados", y la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, de acuerdo a los anexos No.1, 2, 3, 4, 5 y 6 de los presentes términos de referencia.", se ha tomado la siguiente decisión:

- No se requiere adjuntar la certificación de registro de proveedor ya que la Caja verificará internamente este requisito.
- No anexar la certificación de proveedor no es una causal de descalificación.
- Es obligatorio estar registrado como proveedor, si usted fue contratado el año inmediatamente anterior después de abril no requiere hacer de nuevo el registro.
- Para los proponentes nuevos, el registro es de carácter obligatorio y debe hacerse únicamente a través del portal web de Comfenalco en el link <https://bit.ly/3j2yUGz>

Dado en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Proyecto/Elaboro: Paola Barreto
Reviso/Aprobó: Clarivel Mendieta. – Jefe Dpto de Compras (E)

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima
Línea gratuita: 01 8000 911 010
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34
PBX: (8) 267 00 88
www.comfenalco.com.co